

**Acta Sesión Plenaria de la Confederación de Estudiantes de Chile;  
CONFECH.**

**Realizada en Salón Audiovisual de la Universidad de Atacama.**

**Copiapó, 20 de Agosto de 2011.**

**Tabla:**

- Lectura Acta anterior.
- Cuenta de la Mesa Ejecutiva.
- Documento elaborado por Mesa Ejecutiva.
- Proyección del Movimiento.
- Término del año a nivel Macro educacional.
- Varios

Inicia sesión: 12:20 Horas.

Presentación de la situación actual de la Universidad de Atacama.

Moderador: Lista de las Universidades presentes.

1. \*\* Acuerdo: Se aprueba Acta anterior:

Desarrollada en Concepción, 13 de Agosto de 2011. Con la observación, en dicha fecha, de que éste documento se publicaría sólo con las síntesis y los acuerdos, quedando las discusiones sólo en conocimiento interno, en virtud de salvaguardar la reserva de las diversas posturas que se gestan en la reunión.

2. Cuenta de la Mesa Ejecutiva:

Se señala que el documento elaborado por la mesa ejecutiva fue entregado de manera tardía por lo que se someterá a revisión en la próxima CONFECH. Además se solicita que cada Universidad aporte con datos e información para reforzar los fundamentos de tal escrito. Por otra parte se establece de manera obligatoria que el documento se baje a las bases de cada Casa de estudio para que sea discutido, modificado, rectificado, enmendado, o en su caso meramente aceptado.

Sumándosele a ello se indica que en la semana siguiente a esta CONFECH se realizarían reuniones con:

- CRUCH.
- CNA.
- Y con los órganos competentes (MINEDUC, JUANEB), para recaudar información certera sobre situación de Becas y Créditos.

### 3. Documento elaborado por Confech:

Por la tardanza de su entrega como anteriormente se ha señalado, éste documento se discutirá en la próxima CONFECH a realizar el día Sábado 27 de Agosto. Pese a ello se formularon algunas propuestas provenientes de distintas Universidades:

Universidad Austral sede Puerto Montt:

Una vez tratado el documento en CONFECH, se realice un resumen del mismo y que se difunda por distintos medios de comunicación con el fin de que se socialice, para que, de esta manera, la comunidad se eduque acabadamente de las demandas estudiantiles.

Universidad Católica sede Coquimbo:

Revisar la situación de los tratados internacionales que han sido vulnerados. Y buscar estrategias para que se apruebe nuevamente el Protocolo de San Salvador.

Universidad de Chile:

Cada Universidad aporte con propuestas de intelectuales como fundamento para fortalecer el documento.

Receso almuerzo (1410 hrs. A 1555hrs).

### 4. Proyección del movimiento:

**\*\*Acuerdo Emplazamiento:**

Emplazamiento al Ejecutivo, al Ministerio de Hacienda y al Ministerio de Educación el día Martes 22 de agosto por parte de la Mesa Ejecutiva, consistente en la entrega de una Carta que explicita nuestras demandas y posturas como movimiento social. Esto a través de un accionar mediático el día de su entrega.

Propuestas:

UTEM: Realización de un foro de debate público para fundamentar nuestras demandas y hacer frente a las críticas planteadas por el Gobierno.

Universidad de Antofagasta: Abolición de la Constitución de 1980 y presentar querellas en el tribunal Constitucional.

Universidad de Chile: Realizar foro de debate público, por medio de ANATEL, transmitido por cadena Nacional. Además ejecutar una jornada única de asambleas.

UNAP: A través de una Asamblea Ciudadana emplazar a los congresistas, para que éstos, a su vez emplacen al gobierno. Sumándosele a ello, la exigencia de renuncia al actual Ministro del Interior. Confeccionar catastro de estudiantes en

Huelga de hambre. Por último que el Gobierno de las explicaciones la salida de fuerzas armadas en anteriores movilizaciones.

UFRO: Huelga de hambre simbólica por 40 horas desde las 00:00 horas del Lunes 23 de Agosto.

Universidad Austral: Llamado a realizar una red de asambleas ciudadanas a nivel nacional.

Universidad Austral sede Puerto Montt: Generar recursos para que el documento con nuestras peticiones se adjunten a medios de comunicación, en especial, los periódicos.

Universidad de Atacama: Una vez instauradas las Asambleas Territoriales, direccionar éstas hacia una Asamblea Constituyente.

ULA (Osorno): Que se integre a la orgánica de la CONFECH una comisión jurídica que se haga cargo de la revisión y elaboración de Proyectos de Ley.

Receso (19:15 hrs. A 19:50 hrs.).

ULS: Moción parlamentaria para que las futuras movilizaciones no afecten las becas proponiendo un proyecto de ley.

\*\* Acuerdo:

- Catastro estudiantes huelga de hambre.
- Postura de sacar militares a las calles.
- Reposicionar la gratuidad.
- Renuncia Ministro del Interior.
- LA MESA EJECUTIVA DEBERA ENTREGAR LA INFORMACION CON RESPECTO A LA ACREDITACION Y LAS BECAS EL MARTES 23 DE AGOSTO Y ADEMAS EXIGIR QUE ESTOS BENEFICIOS SE MANTENGAN PARA EL AÑO 2012 A TODOS LOS BENEFICIARIOS ACTUALES.

5. Término del año a Nivel Macro-Educacional:

Propuestas:

Universidad de Atacama: Solicita catastro de la situación académica de cada Universidad para tener la información de quienes han cerrado semestre.

Moderador: Ejecuta Catastro de situación académica de cada Casa de Estudio.

6. Varios:

Propuestas:

Universidad Austral Casa Central: Postulan ser la próxima sede CONFECH luego de la fecha en Talca.

Universidad de Tarapacá: Postulan a ser sede de CONFECH el próximo 17 de Septiembre de 2011.

No se tomo decisión sobre próximas sedes CONFECH

**\*\*Acuerdo:**

- Confech 27 de Agosto de 2011 Sede Temuco (FEMAE).
- Confech 3 de Septiembre de 2011 Sede Talca.

